



# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

### PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO II  
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SENFORIANO LÓPEZ, 158, PRAL.

FERROL: Viernes 29 de Julio de 1887

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 192

### LAS MANIFESTACIONES DE LOS REFORMISTAS

Si las noticias que de origen distinto y por diferentes conductos han llegado de la Granja, no son erróneas ó exageradas, la manifestación de los reformistas, no ha respondido ni con mucho, al fin que perseguían los jefes del novel partido que la idearon y ordenaron llevarla á cabo.

Nosotros que de propósito no habíamos querido tomar parte en la contienda á que ha dado lugar el pensamiento del señor Romero Robledo, porque entendemos que en el error, si lo ha habido, tiene una buena parte el afán inmoderado del recuento de fuerzas que de algún tiempo acá se ha apoderado de los partidos todos, y que por otra parte, no veíamos en el pretexto elegido por los reformistas para exhibir su hueste, nada irrespetuoso para los altos poderes del Estado, sino á lo sumo, algo á manera de la inconsideración con que suele tratarse á los poderosos, con cuya amistad se envanecen las gentes, y que, por exhibirla, llegan hasta imponer todo linaje de molestias, como el convite intempestivo, la algarada indiscreta en mitad de un paseo ó la importuna visita en el palco del teatro ó la tribuna del Hipódromo; nosotros, que todo esto y más hemos tenido en cuenta para dejar hacer sin réplicas ni consejos, vamos ahora á consignar el único hecho que al cabo y al fin ha de quedar como dato positivo y antecedente cierto en que fundar argumentos y sacar deducciones de verdadero y genuino carácter político.

El partido reformista, que con tanto ahinco y tesón por parte de sus jefes, ha organizado en pocos meses un considerable número de comités y de círculos de su comunión dentro y fuera de Madrid, se propuso hacer ostensible demostración de semejante potencia de organización, y al efecto eligió el día de S. M. la Reina Regente para verificar una manifestación tan solemne como numerosa, que evidenciara lo que hasta aquí se había puesto en duda por los más de las gentes. Y de que este era el fin político que se perseguía, responde, además de lo unánime de la opinión en juzgarlo así, el texto mismo de la circular que al efecto dirigieron á sus correligionarios de provincias los señores López Domínguez y Romero Robledo.

Luego lo que importa poner ahora en claro es si en efecto la manifestación ha sido ó no un fiasco, sin que para nada haya que mezclar la augusta serenidad de los altos poderes.

Si nos atenemos á los datos que los mismos diarios reformistas han publicado, la manifestación ha puesto primeramente, lo que más daño podía hacer á los jefes del partido: su indisciplina.

Porque no de otro modo que por falta de disciplina puede explicarse, que á una orden tan clara y tan terminante hayan faltado nada ménos que doscientos comités fusionistas, según declaración espontánea de los órganos de este partido.

Pero no es esto sólo. En la alteración del texto que, como patrón oficial, casi dogmático, acompañaba á la circular, y en la escasez misma que han hecho notar los que han tenido ocasión de ver los unos y reconcentrar los otros telegramas, ¿no se evidencia igualmente que la derrotada organización del partido fusionista es á todas luces imperfecta?

Resulta, pues, lo que habíamos sospechado. Que el partido reformista tiene tanto de aparato como de impaciente, y que volviéndose contra él su afán de notoriedad y exhibición, ha probado por sí alguien lo que

noraba, que no está, ni con mucho, en condiciones de ser poder.

### EL MONUMENTO A D. ALFONSO XII

La Gaceta recibida ayer publica la ley recientemente aprobada por las Cortes, cuyo documento dice así:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino.

A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º En nombre de la nación española se erigirá una estatua ecuestre de bronce al inolvidable y malogrado Monarca D. Alfonso XII delante del Palacio Real y centro de la plaza llamada de la Armería ó donde designe su augusta viuda, Su Majestad Doña Maria Cristina, Regente del Reino.

Art. 2.º Para atender á los gastos que origine la erección de esta estatua se abrirá una suscripción nacional voluntaria y el Gobierno contribuirá para ella con la cantidad de 250.000 pesetas, que se consignarán con carácter de crédito permanente, hasta que el monumento se termine, en los presupuestos generales del Estado.

Art. 3.º Una comisión nombrada por el Gobierno dispondrá todo lo que sea necesario para la ejecución de la presente ley.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Ildefonso á veintitrés de Julio de mil ochocientos ochenta y siete.—Yo la Reina Regente.—El Ministro de Hacienda, Joaquín López Puigcerver.»

### LOS DESASTRES DEL ALCOHOLISMO

#### Y LA INFLUENCIA DEL CAFÉ

Hace ya bastante tiempo que la opinión pública se preocupa en Francia, y no sin motivo, del considerable aumento que allí alcanza el consumo del alcohol, porque paralelamente á ese aumento se ve elevar también en aterradoras proporciones el número de los crímenes, de los casos de locura y de las enfermedades nerviosas. Hará un año, poco más ó menos, que el Senado de la vecina República se dirigió á la Academia de Medicina de París para saber la opinión de dicho ilustrado cuerpo respecto á los medios que podrían emplearse para evitar los progresos de un mal que compromete el porvenir mismo de aquel país. El secretario, doctor Rochard, recibió el encargo de informar á la Alta Cámara, habiendo indicado en la Memoria que escribió sobre tan importante problema las causas principales que, á su juicio, habían originado el enorme aumento en el consumo del alcohol.

En Francia, como en la mayor parte de los países, estuvo siempre muy generalizado el consumo de licores fermentados, siendo antes el vino el principal de ellos en aquella nación; más como la filoxera, destruyendo la mayor parte de sus viñedos, disminuyó en notables proporciones la producción vinícola, acudió al consumo del alcohol para compensar la falta de aquel.

Pero el alcohol de vino se hizo tan raro ó más que el mismo jugo de uva, y entonces se recurrió á los alcoholes industriales, extraídos de granos de cereales, de patatas, de remolacha, y hasta de trapos y cortezas de árboles.

Como estos productos, difíciles de rectificar completamente, contienen materias muy tóxicas, alcoholes, butílicos, propílicos, caprílicos, etc., se explican las enfermedades que ocasionan y los desarreglos que producen en la economía animal. No beber, pues, estos alcoholes industriales, y reempla-

zar el consumo de los aguardientes por el del vino, pero sin que éste tenga adulteración alguna; hé aquí el único medio de evitar los males del alcoholismo.

Pero ¿cómo restringir el consumo de los alcoholes industriales? Disminuyendo el número de tabernas y demás tiendas donde se vendan, porque como el obrero bebe poco en casa, si no hallase en su camino abundantes sitios donde poder comprarlos, si le fuera difícil hallar tan venenosas bebidas, no cabe duda que poco á poco iría perdiendo la afición á ellas, llegando tal vez un tiempo en que casi las olvidara por completo.

En Francia se ha pensado, para reducir el consumo de los alcoholes, en gravar éstos con fuertes impuestos, más se tropieza con la consideración de que al aumentar los derechos se estimulará más el contrabando, ya sumamente desarrollado, y esto, tras de no dar el resultado apetecido, mermaría mucho los ingresos del Tesoro público. Realmente, el reducir el número de tabernas y demás puntos donde se venden bebidas alcohólicas y, por lo tanto, el conseguir la disminución de su consumo, no es tan fácil como fuera de desear. Solo un medio existe para conseguirlo: regenerar los pueblos mediante una buena educación moral y religiosa. Inculcar al obrero hábitos de moderación y de templanza; hacerle comprender la obligación que tiene de conservar su salud, porque Dios no le ha dado la vida para que la destruya, sino para que use de ella conforme á sus elevados fines; enseñarle que el hombre ha de aspirar á cosas más altas y dignas que el asqueroso vicio de la embriaguez; penetrarle bien de su elevada condición moral; en una palabra: ennoblecerle y dignificarle por medio de la religión y de las virtudes cristianas. Unicamente de este modo es como se puede aminorar el consumo del alcohol y evitar los males sin cuento que produce: porque entonces no se abandonaría el obrero á los excesos tabernarios, tendría costumbres morigeradas, y hallaría en los puros goces de su familia la satisfacción que hoy no encuentra en esos antros de la borrachera y del embrutecimiento. Sin esta eficaz y saludable influencia moral y religiosa, no podrá corregirse el mal que lamentamos; antes, por el contrario aumentará más cada día, porque la razón y la historia demuestran de consuno que la negación de las doctrinas católicas y el olvido de los preceptos de la moral cristiana están en razón directa del envilecimiento, de la postración y de la ruina de las sociedades.

Pero hagamos aquí punto en el camino de estas consideraciones, y mostremos con la avasalladora elocuencia de los números cuán grandes son los estragos causados por el alcoholismo. Hé aquí los datos que sobre este particular arroja la estadística en Francia, los cuales pueden aplicarse desgraciadamente á todos los países que, como el nuestro, consume también grandes cantidades de alcoholes industriales.

Desde 1874 á 1885 aumentó el consumo de alcohol en la vecina República en 530.000 hectolitros, pues en el primer año se consumieron 970.000 y en el último 1.500.000, advirtiéndose que escasamente un 5 por 100 del total era alcohol legítimo; todo el restante procedía de maíz, cereales, remolachas, patatas y arroz. Este notable aumento en el consumo del alcohol no debe extrañarnos, sabiendo que desde 1870 hasta la fecha se han abierto en Francia 57.125 tabernas, que, unidas á las 365.875 que ya había, dan un total de 423.000, de las cuales pertenecen á París 15.000. A estas tabernas hay que añadir otro gran número de expendurias de alcohol, de las que sólo á la capital de Francia corresponde ya 15 mil. De modo que sólo en París existen 30 mil puntos donde se venden bebidas alcohólicas.

Ahora veamos las consecuencias. En el ya citado período de 1874 á 1885 aumentó tanto el número de suicidios por alcoholismo, que mientras en el primero de aquellos años sólo se registraron 137, en 1886 llegaron á 868. Durante el mismo tiempo aumentó también muchísimo el número de crímenes y delitos contra las costumbres en aquellos departamentos que más alcohol consumieron, así como también la cifra de los mozos declarados inútiles para el servicio militar, pues fué nada menos que cuadruplicada.

Pero si en el orden de la criminalidad se dejó sentir tan perniciosamente la influencia del alcoholismo, no fueron menos sus desastrosos efectos en la perturbación y desarreglo de las facultades intelectuales. En efecto; el número de locos por alcohol admitidos en los asilos públicos progresó, por término medio, de 9 á 16 por 100 en la repetida década; esto sin contar que las enfermedades mentales producidas por el alcoholismo en algunos departamentos dan un cortingente de 21 á 28 por 100 de total de enfermedades registradas en los hospitales. De 51.000 locos entrados en los manicomios desde 1881 á 1885, eran alcohólicos 7.400. También ha crecido hasta un 20 por 100 la cifra de muertes casuales producidas por el alcoholismo, así como decreció notablemente el número de nacimientos en las comarcas más entregadas á esta terrible plaga.

Hay que tener en cuenta que las anteriores cifras, con ser tan aterradoras, no presentan en toda su desnudez la realidad, que todavía es más desconsoladora y triste; porque no puede negarse que muchas muertes y suicidios causados por el alcoholismo pasarán inadvertidos para la estadística oficial. El alcoholismo produce en todas sus víctimas un estado de tristeza, de furor y de pena muy á propósito para llevarlas á la desesperación, á la locura y á los crímenes, debiéndose á esto, sin duda alguna, gran parte de sus desastrosos efectos. Porque de aquí nacen ideas sombrías y planes siniestros, que, tomando fatídico cuerpo en los insomnios de la noche y en las soledades del retiro, perfilan el negro cuadro de desastres que hemos bosquejado.

¿Se fijarán los poderes públicos en esta plaga social, que tantos millares de víctimas lleva á los hospitales, á los manicomios y presidios, para tratar de atajarla en su camino! Bien puede asegurarse que no, porque casi todos los Gobiernos de Europa sólo piensan, hace ya muchos años, en conceder peligrosas libertades, sin que su acción se deje sentir en pró de los verdaderos intereses de los pueblos.

El consumo del café vá aumentando así mismo de un modo tal, que, no sólo en los grandes centros de población sino hasta en los pueblos de relativa importancia, constituye ya una cotidiana necesidad que hay que satisfacer con preferencia á otras.

La acción de este líquido no suele ser muy perjudicial tomándolo en pequeñas cantidades, y aun produce buenos efectos en determinados casos é individuos; pero bebiéndolo en demasía, abusando de él, como hacen muchísimas personas, es también nociva y peligrosa, no sólo porque estimula excesivamente el cerebro dando lugar á que éste pierda gran parte de su vitalidad y de sus fuerzas, difíciles de reparar, sino también porque obra contra las funciones nutritivas, según han demostrado recientes observaciones.

El médico brasileño Sr. Grimaraes, ha querido probar si el café prestaba á la nutrición elementos útiles, ó si, por lo menos, la auxiliaba indirectamente, y los experimentos hechos con tal motivo en varios animales, y, sobre todo, en perros, demuestran plenamente que el abuso del café es muy nocivo para la salud.

De las observaciones de dicho médico resulta que es tóxica la acción del líquido que nos ocupa. En efecto: cinco perros que habían sido alimentados convenientemente, y los cuales tomaban cada día un cuarto de litro de café, no tardaron en presentar notables desórdenes en su salud y sucumbieron á los cinco ó nueve días, perdiendo por término medio de 35 á 49 gramos diarios por cada kilogramo de su peso inicial.

En otra serie de ensayos privó el señor Guimaraes de alimento á diez perros, é hizo que unos solo tomaran agua, y que á los otros se les diese, además de esta bebida, de 80 á 100 gramos café. Estos últimos solo vivieron de doce á quince días, perdiendo diariamente de 28 á 33 gramos de su peso primitivo; los otros, que no tomaron más que agua, vivieron de veinticuatro á treinta y cuatro días, sufriendo una pérdida corporal que no excede de 14 gramos.

De estos hechos se deduce que el movimiento desasistido es grande por medio del café, y que su influencia favorece muchísimo la inanición. Por lo demás, ¿quién duda que las adulteraciones de que es obje-





# MAQUINA SINGER PARA COSER ÚLTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas a todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

**DEPOSITO EN FERROL  
70, REAL, 70**



**NORDEUTS CHERD LLOYD**  
Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán  
SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS  
IDEM DE VIGO MENSUALMENTE  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES  
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 31 de Julio y el 1.º de Agosto de Villagarcía el vapor

## HANNOVER

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

## La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mutuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682  
Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590  
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742  
Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS  
DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 245.193.817  
Beneficios distribuidos. " 154.307.891  
Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias.  
Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

# LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.-LA CORUÑA

**VIGORIZADOR VITAL**  
NO MAS SINDOS  
HERPES  
ESTRECHECES  
GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTEÑA, 33, 1.º, MADRID.

IMPORTANTE. El representante UNICO y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos medicamentos en España es el Sr. D. GABRIEL MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTEÑA, 33, 1.º, MADRID. Este Sr. D. GABRIEL MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTEÑA, 33, 1.º, MADRID, es el único que puede suministrarlos en España y en las provincias de Ultramar. Para obtenerlos, dirigirse á este Sr. D. GABRIEL MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTEÑA, 33, 1.º, MADRID, quien dará las condiciones de venta y el precio de cada uno de ellos. No se admiten pedidos al por mayor ni al por menor. No se admiten pedidos al por mayor ni al por menor. No se admiten pedidos al por mayor ni al por menor.

## En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.--FERROL.



## LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

- Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.
- Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.
- Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.
- Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.
- Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.
- Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.
- Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.
- Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.
- Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.
- En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA  
ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

- Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.
- Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.
- Consignatario D. Demetrio, Plá.

## CASA DE BAÑOS FLOTANTE DE FERROL SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada.	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

## ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia - Asturias, que se diferencia de los demás en que están rey forzados por barras y compesadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubair.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

## SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

# L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º